

A continuación, se dan a conocer los principios y valores que se respetarán durante la gestión municipal para el periodo 2018-2021, los cuales fueron elaborados y definidos con la finalidad de ser directrices en miras de ofrecer mejores servicios a toda la ciudadanía.

Principios

1. Igualdad de oportunidades: la ley establece que todos somos iguales y por lo tanto debemos gozar de las mismas oportunidades para desarrollarnos y alcanzar el bienestar social. Se estará brindando oportunidades y aplicando las leyes y reglamentos sin distinción de género, credo o raza. La igualdad será el centro del desarrollo sostenible de Carmen.

2. Eficacia: capacidad que tiene la finalidad ofrecer servicios municipales de calidad considerando siempre los recursos disponibles con los que cuenta realizando el servicio en el menor tiempo posible.

3. Eficiencia: se garantiza la mayor rapidez en los trámites y gestiones municipales, brindando servicios de calidad, haciendo uso de los recursos para los que están destinados.

4. Solidaridad: apoyo recíproco entre el Cabildo y cada uno de los trabajadores de este Ayuntamiento 2018-2021.

5. Participación ciudadana: inspirar a los ciudadanos a inmiscuirse en la administración, así como en la toma de decisiones a través del uso correcto de los espacios otorgados.

6. Imparcialidad: libre de prejuicios u oportunismo, por lo que las disposiciones y decretos que se aprueben son estrictamente bajo criterios definidos con base en objetivos, sin el influjo de criterios personales.

7. Rendición de cuentas: procedimiento a través del cual este H. Ayuntamiento se somete al escrutinio y juicio de la sociedad, evaluando el actuar político y los resultados de acciones emprendidas para el beneficio de nuestra sociedad.



Valores

Responsabilidad

Los integrantes del Honorable Cabildo y empleados municipales realizan sus labores en pleno cumplimiento de sus funciones de manera efectiva y oportuna.

Honestidad

Los funcionarios y personal del H. Ayuntamiento de Carmen 2018-2021 realizan cada una de sus tareas con honorabilidad y congruencia, suscitando legitimidad y fortaleciendo la confianza hacia las instituciones.

Respeto

Las labores diarias han de desarrollarse en un ambiente de cordialidad donde impere una buena comunicación y relación basada en la rectitud. Brindar los mismos servicios a todos los carmelitas, sin importar su condición social, creencias religiosas o políticas, o su pertenencia étnica y cultural.

Puntualidad

Realizar las encomiendas en los tiempos establecidos, sin afectar la calidad de los servicios prestados por los servidores públicos de este municipio.

Transparencia

Respondiendo al nuevo contexto y en corresponsabilidad a la confianza de la ciudadanía, haremos uso racional y adecuado de los recursos financieros para la realización de obras, programas de beneficio social y mejora de los servicios públicos.

Criterios de actuación

Este H. Ayuntamiento 2018-2021 tendrá en consideración los siguientes criterios de actuación, con la finalidad de consolidar el servicio público eficiente y eficaz.

Gobierno cercano

Este gobierno municipal tendrá su prioridad en las personas, particularmente aquellas que viven en condiciones de desventaja y vulnerabilidad social y económica. Por tal motivo, se tendrá total cercanía con las colonias y comunidades de la jurisdicción.

Gobierno incluyente

Seremos un gobierno de todos y para todos. Los ciudadanos tendrán el lugar que les corresponde, los atenderemos teniendo en cuenta a todos los sectores de la población y juntos tener un mejor Carmen para todos.

Gobierno sustentable

La responsabilidad no es trabajar solo por nosotros, hay que pensar por las futuras generaciones. Este gobierno fomentará el uso racional de nuestros recursos naturales y pondrá en marcha acciones sustentables.

Gobierno transversal

Este gobierno fomentará la correcta combinación de recursos financieros, humanos, tecnológicos y de organización, buscando optimizar los resultados a través de programas sectoriales.

Gobierno competitivo

Esta administración potenciará al máximo los servicios públicos de calidad, con una correcta gestión y maximizando las obras públicas, logrando la competitividad en nuestro municipio.